

Comunicación y Género

Código: 104795
Créditos ECTS: 6

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Comunicación de las Organizaciones	OT	4

Contacto

Nombre: Carme Ferre Pavia
Correo electrónico: carme.ferre@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Esta asignatura no tiene requisitos esopecíficos.

Objetivos y contextualización

Incorporar la perspectiva de género en la comunicación de las organizaciones es primordial si queremos incidir en la sociedad y contribuir a su transformación a través de la justicia de género. Esta comunicación debe permitir traspasar muros y aportar elementos para la reflexión y el cambio; para transformar imaginarios y crear nuevas conciencias sociales. La influencia que la comunicación de las organizaciones y de las instituciones puede tener sobre la información final, la que también transmiten los medios, es fundamental para contribuir a transformar a la sociedad en un mundo respetuoso con la igualdad, la diversidad y la no discriminación. Es necesario deconstruir los discursos actuales y crear otros nuevos desde los feminismos que promuevan la diversidad de la sociedad en positivo. Una diversidad por razón de género, de orientación sexual, de religión, de capacidades y de etnia, entre otros.

Queremos promover una mirada crítica feminista que nos permita descifrar los mensajes que reproducen los estereotipos y roles sexistas y construir nuevos modelos informativos que pongan en valor la diversidad social que pueden transmitir las organizaciones y las instituciones.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Aplicar las metodologías de investigación específicas para plantear hipótesis, validar y verificar ideas y conceptos e interpretar datos propios de la comunicación en las organizaciones.
- Diferenciar las principales teorías relativas a la comunicación de las organizaciones, que fundamentan el conocimiento de la disciplina y sus diferentes ámbitos.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se

apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Trabajar de acuerdo con la deontología profesional.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
2. Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.
3. Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.
4. Divulgar a todo tipo de públicos los objetivos que se proponen en el estudio de la asignatura.
5. Establecer relaciones entre el conocimiento comunicativo y las ciencias sociales en el proceso de implementación de estrategias de comunicación.
6. Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio.
7. Exponer por escrito y oralmente la síntesis de los análisis realizados.
8. Identificar las principales desigualdades y discriminaciones por razón de sexo/género presentes en la sociedad.
9. Identificar los problemas de tratamiento e imagen que tienen los grupos sociales desfavorecidos por su etnia, religión, género, etc., dentro del sistema comunicativo español y mundial.
10. Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
11. Interpretar y discutir documentos de las principales teorías científicas implicadas en la asignatura.
12. Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
13. Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
14. Realizar los trabajos de la asignatura aplicando los métodos de investigación apropiados al ámbito de la comunicación.
15. Respetar las diferentes religiones, etnias, culturas, identidades sexuales, etc., en la elaboración de los productos comunicativos que sean preparados y emitidos por las organizaciones.
16. Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional.
17. Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.

Contenido

- Comunicación con perspectiva de género
- Introducción a los feminismos i a la diversidad
- Las violencias simbólicas de la comunicación
- La comunicación feminista en las organizaciones y las instituciones
- Campañas y actos: herramientas para la transformación
- Los ataques en las redes sociales: herramientas a combatir
- Lenguaje inclusivo y no sexista
- Marco legal y recomendaciones para informar con perspectiva de género

Nota: El contenido de la asignatura será sensible a los aspectos relacionados con la perspectiva de género y con el uso del lenguaje inclusivo.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
--------	-------	------	---------------------------

Tipo: Dirigidas				
Prácticas	40	1,6	2, 3, 7, 8, 11, 12, 13, 16	
Sesiones teóricas	17	0,68	2, 8, 16	
Tipo: Supervisadas				
Tutorías	5	0,2	10	
Tipo: Autónomas				
Lecturas, preparación de prácticas, preparación de pruebas, etc.	67	2,68		

La metodología de la asignatura combina la parte teórica y la práctica. El alumnado deberá demostrar que han asimilado los conceptos básicos de la asignatura tanto en las intervenciones en el aula como en los ejercicios individuales y en grupo.

Se encargarán ejercicios prácticos, en grupo e individuales, que habrá que defender y argumentar en el aula. En diferentes sesiones se abrirán debates de los ejercicios realizados y será necesario demostrar la capacidad argumentativa oral del tema tratado.

El alumnado también deberá demostrar la asimilación de los conocimientos y la capacidad de análisis crítico y argumentativo con los textos y los ejercicios de reflexión que tendrán que realizar sobre los diferentes temas trabajados en el aula.

El calendario detallado con el contenido de las distintas sesiones se expondrá el día de presentación de la asignatura. Se colgará también en el Campus Virtual donde el alumnado podrá encontrar la descripción detallada de los ejercicios y prácticas, los distintos materiales docentes y cualquier información necesaria para el adecuado seguimiento de la asignatura. En caso de cambio de modalidad docente por razones sanitarias, el profesor informará de los cambios que se producirán en la programación de la asignatura y en las metodologías docentes.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Defensa escrita y oral sobre algunos de los temas expuestos en las sesiones teóricas	30	6	0,24	1, 3, 6, 14, 8, 11, 13, 15, 16
Escritura de un texto de análisis i reflexión o sobre uno de los temas del programa	20	5	0,2	3, 4, 6, 7, 14, 10, 11, 13
Exposición y defensa en clase de los ejercicios individuales y/o en grupo	50	10	0,4	2, 3, 5, 7, 9, 8, 12, 15, 17

EVALUACIÓN CONTINUADA

El sistema de evaluación continua está integrado por tres partes diferenciadas, cada una de las cuales debe aprobarse, con un mínimo de 5 puntos, para superar la asignatura. Habrá que haber hecho y superado el 80% de las prácticas para acogerse al sistema de evaluación continua.

El peso de estas partes es el siguiente:

- a) Defensa escrita y oral sobre algunos de los temas expuestos en las sesiones teóricas. Supone un 30% de la nota final.
- b) Escritura de un texto de análisis i reflexión o sobre uno de los temas del programa. Supone un 20% de la nota final.
- c) Exposición y defensa en clase de los ejercicios individuales y/o en grupo. Supone un 50% de la nota final.

EVALUACIÓN ÚNICA

El sistema de evaluación única de la asignatura está basado en los siguientes porcentajes:

- A) 50% Prueba teórica que será un examen obligatorio sobre la materia impartida y tendrá que estar aprobada (5 o más) para superar la asignatura. En la misma fecha habrá que librar las otras actividades que se detallan a continuación.
- B) 25% Entrega de un texto de análisis sobre uno de los temas teóricos trabajados a clase.
- C) 25% Entrega de un texto de reflexión sobre uno de los temas teóricos trabajados a clase.

Si no se realizan al menos 2/3 de las actividades, la persona será evaluada con un NO EVALUABLE.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Las actividades de reevaluación se llevarán a cabo durante la/s semana/s fijadas en el calendario académico. Se tendrá que presentar a estas actividades el alumnado que no haya superado cada uno de los tres tipos ejercicios de evaluación que se han detallado anteriormente.

SEGUNDA MATRÍCULA

En caso de segunda matrícula, el alumnado podrá realizar una única prueba de síntesis que consistirá en un ejercicio teórico-práctico. La calificación de la asignatura corresponderá a la calificación de la prueba de síntesis.

PLAGIO

En caso de que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que pueda instruirse. En caso de que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0.

Sobre *IA

Uso prohibido: "En esta asignatura, no se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (*IA) en ninguno de sus fases. Cualquier trabajo que incluya fragmentos generados con *IA será considerado una falta de honestidad académica y puede comportar una penalización parcial o total en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

Bibliografía

Bibliografía básica

BENGOECHEA, Mercedes (2006) *Rompo tus miembros uno a uno* (Pablo Neruda). *De la reificación a la destrucción en la iconografía literaria de la amada*. Universidad de Alcalá

BEARD, Mary (2017) *La veu i el poder de les dones. Dues conferències*. Editorial ARCADIA.

BERNAL-TRIVIÑO, Ana. (2019) *Hacia una comunicación feminista. Como informar e informarse sobre violencia machista*, Barcelona, UOC

BRAH, Avtar i Phoenix, Ann (2004) *¿No soy una mujer? Revisando la interseccionalidad* publicat a Journal of International Women Studies

CASTELLÓ BELDA, Remei i GIMENO BERBEGAL, Anna (2018) *Manual d'estil per al tractament de la violència masclista i el llenguatge inclusiu en els mitjans de comunicació*. Unió de Periodistes Valencians i Ajuntament de Castelló

CONSELL DE L'AUDIOVISUAL DE CATALUNYA. *Recomanacions per als mitjans de comunicació (Com informar sobre les violències masclistes; el tractament de la comunitat mitjana; el tractament de les persones LGTBI i per una publicitat igualitària)*. <https://www.cac.cat/acords-recerca/recomanacions-als-mitjans>

GARCÍA, Violeta i MUNTANÉ, Isabel (2018) *Dones valentes. Guia per informar sobre les agressions sexuals*. <http://www.mastergenerocomunicacio.org/category/noticies/>

LLEDÓ CUNILL, Eulàlia *Cambio lingüístico y prensa. Problemas, recursos y perspectivas*. Editorial LAERTES

OBSERVATORI PER A LA IGUALTAT DE GÈNERE DE LA UAB (2011). *Guia per a l'ús no sexista del llenguatge a la Universitat Autònoma de Barcelona*

VASALLO, Brigitte (2021) *Lenguaje inclusivo y exclusión de clase*. Editorial Larousse. Barcelona

Bibliografia complementària

BURGUEÑO, José Manuel (2014) *Comunicación institucional para periodistas. Manual práctico de comunicación y relaciones públicas*. Editorial UOPC.

DE CASTRO, Adela (2016) *Manual práctico de comunicación organizacional*. Editorial Verbum. Madrid

FAUSTO-STERLING, Anne (1998) *Los cinco sexos a "Transexualidad, transgenerismo y cultura"* José AntonioNieto (comp.) Editores: Talasa

FERNÁNDEZ, June (2016) *10 ingobernables. Historias de transgresión y rebeldía*. Libros del K.O.

FERNÁNDEZ, June (2020) *Abrir el melón. Una década de periodismo feminista*. Libros del K.O. Madrid.

hooks, bell (2020) *¿Acaso no soy yo una mujer? Mujeres negras y feminismo*. Ed. Consonni. Bilbao

LAGARDE Y DE LOS RÍOS, Marcela (1996) 'La perspectiva de género', en *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Ed. horas y HORAS

LLEDÓ CUNILL, Eulàlia (2005). *L'espaï de dones als diccionaris: silencis i presències*. Eumo editorial

REQUENA, Ana (2020) *Feminismo vibrante*. Roca Editorial

VVAA (2014) *Indicadores de Género para Medios de Comunicación. Marco de indicadores para evaluar la sensibilidad en materia de género en las operaciones y contenidos mediáticos*. UNESCO

Software

No se requiere programario específico.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(SEM) Seminarios	71	Catalán	segundo cuatrimestre	tarde
(TE) Teoría	7	Catalán	segundo cuatrimestre	tarde